



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0116 / 2019

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **VI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 21 de marzo de 2019, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la **Comisión de Infraestructura, Inversión y Presupuesto**, respecto al **Estado de avance proyecto "Construcción Cementerio Municipal Alto Hospicio"**, en orden a:

1. Revisar el convenio suscrito entre el Gobierno Regional y la Municipalidad de Alto Hospicio, en relación a las facultades y prerrogativas otorgadas, particularmente, lo relativo a la vigencia y custodia de boletas de garantía en relación con la ampliación de plazo de las obras.
2. Revisar los avances en la ejecución de las obras y los pagos efectuados en consideración a esos avances, teniendo en consideración las observaciones planteadas por la Contraloría Regional en el Informe N° 696 del 11 de diciembre de 2018 y a la espera de la resolución de Contraloría Regional respecto a las consideraciones técnicas presentadas por la municipalidad de Alto Hospicio respecto a dicho informe de fiscalización.
3. Abordar en Régimen Interno, algunos aspectos relacionados con la convocatoria de algunas autoridades a las comisiones y regular la forma de intervención de los Srs. consejeros.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes: votaron a favor: Doña Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Alberto Martínez Quezada; Rubén Berríos Camilo; Javier Yaryes Silva; Rubén López Parada; Pablo Zambra Venegas; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Iván Pérez Valencia; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani y Lautaro Lobos Lara.

No se registra el voto de los Consejeros Regionales: Pedro Cisternas Flores; por estar en cometido, y finalmente el del Sr. Felipe Rojas Andrade, por registro médico.

Conforme. - Iquique, 25 de marzo de 2019.-




WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA